

ACTA NUMERO TRECE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CARRILLO & CARRILLO CONSULTORES CIA. LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de febrero del año dos mil quince, a las quince horas treinta minutos, en la oficina ubicada en la Av. Mariana de Jesús E7-8 y La Pradera, Edf. Business Plus, oficina 304, se reúnen los socios de la empresa Carrillo & Carrillo Consultores Cía. Ltda, bajo la presidencia de la señorita Licenciada María Sol Carrillo Espinoza; y actúa como secretario el señor Ingeniero Wilson Carrillo Gallardo, Gerente General de la compañía.

Los tres socios, todos profesionales ecuatorianos y legalmente capaces para ejercer sus derechos societarios consideran y tratan el siguiente orden del día:

- a) PUNTO UNO: CONSTATAION DEL QUORUM
- b) PUNTO DOS: APROBACION EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
- c) PUNTO TRES: RESOLVER ACERCA DEL REPARTO DE UTILIDADES

PUNTO UNO: CONSTATAION DEL QUORUM.- La señorita presidenta, dispone la verificación de la asistencia de todos los socios de la compañía. Una vez efectuada la debida constatación, se establece que existe el quórum legal correspondiente, habida cuenta que se encuentra en la sala la presencia del 100% del capital social de la empresa.

Se pasa a discutir el siguiente punto del orden del día.

PUNTO DOS: APROBACION EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El señor gerente presenta su informe y procede a dar lectura al mismo, luego de esto se analiza el balance del año 2014.

A continuación el Señor Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la cláusula TERCERA, Artículo DIECINUEVE, Literal 'L' de la escritura de constitución de la empresa.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el informe referido a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

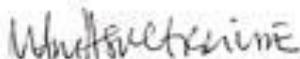
- Aprobar los Estados Financieros y el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el gerente.



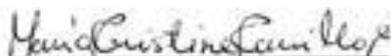
PUNTO TRES: RESOLVER ACERCA DEL REPARTO DE UTILIDADES

A continuación se pasa a discutir la repartición de utilidades, las cuales corresponden al año transcurrido, después de observar los informes respectivos, NO se aprueba el reparto de las mismas.

Al no haber otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que en señal de conformidad, fue aprobada por todos los socios.



MARIA SOL CARRILLO ESPINOZA
CI: 171310653-0



MARIA CRISTINA CARRILLO ESPINOSA
CI: 171074307-9



ING. WILSON CARRILLO GALLARDO
CI: 170119377-1



Ing. WILSON CARRILLO ESPINOSA.
CI. 1708584132

Quito, 03 de febrero de 2015